



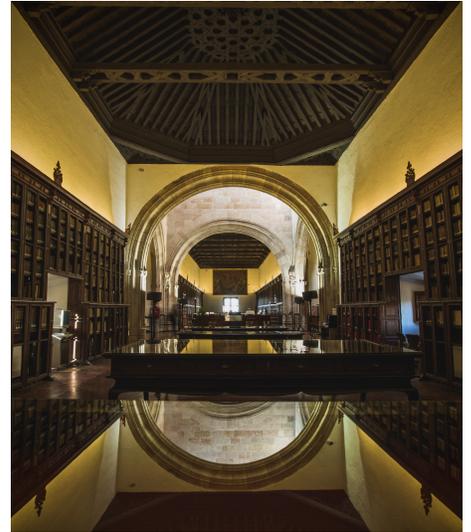
II CERTAMEN DE TESIS DOCTORALES SOBRE MIGRACIONES

01/01/2011

Tesis

Del 11 Abril 2012 al 13 Abril 2012

II CERTAMEN DE TESIS DOCTORALES SOBRE MIGRACIONES. VII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 11-13 de abril de 2012 BASES DEL CERTAMEN. Los investigadores e investigadoras de los fenómenos migratorios reunidos periódicamente alrededor de los llamados “Congresos sobre las Migraciones en España”, conscientes de la importancia de la promoción de la investigación de excelencia, decidieron en el Congreso celebrado en A Coruña en 2009 premiar aquella tesis doctoral de mayor calidad leída en alguna Universidad del Estado español. Dado lo positivo de la experiencia y el valor que supone el reconocer aquellas investigaciones realizadas por investigadores o investigadoras que se inician en el estudio de los fenómenos migratorios, este VII Congreso sobre las Migraciones Internacionales en España que se celebrará en Bilbao entre los días 11 a 13 de abril de 2012, ha decidido dar continuidad al Certamen de Tesis Doctorales sobre Migraciones convocando su segunda edición que se regirá por las siguiente Bases. Artículo 1.- El Certamen de Tesis Doctorales sobre Migraciones pretende reconocer la excelencia del trabajo doctoral de entre las tesis doctorales sobre migraciones defendidas en alguna de las Universidades del Estado español o que tratando de manera central el asunto de las migraciones internacionales en España haya podido leerse en alguna otra universidad de cualquier parte del mundo. Artículo 2.- Este II Certamen de Tesis Doctorales sobre Migraciones será patrocinado por la organización del VII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España (Universidad del País Vasco, Bilbao, 11-13 de abril de 2012). Artículo 3.- A los efectos de este II Certamen se considerarán solamente aquellas tesis doctorales que hayan sido leídas entre el 1 de junio de 2009 y el 31 de octubre de 2011. Artículo 4.- Las personas interesadas en participar en



este II Certamen deberán remitir antes del 31 de octubre de 2011 una copia de la tesis doctoral en formato electrónico (.pdf) al correo habilitado por la organización del VII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España (Bilbao, 11-13 de abril de 2012) para este Certamen (tesis@congresomigraciones2012.com) junto con un resumen de 6.000 palabras de la tesis (también en formato electrónico, en este caso en el procesador de texto Ms. Word y a la misma dirección de correo electrónico), un CV del autor o autora de la tesis y una ficha de datos que se adjunta a las presentes Bases del Certamen. Artículo 5.- La tesis doctoral puede presentarse escrita en cualquier lengua del Estado español o en francés o inglés, pero el resumen de la tesis (6.000 palabras) debe presentarse en castellano. Artículo 6.- Una vez recibida cada tesis que se presente al Certamen y comprobado que cumple las normas para su admisión al mismo, el Comité Evaluador remitirá el resumen de 6.000 palabras para ser evaluado por dos expertos/as en migraciones internacionales, que se mantendrán en el anonimato. Ello supondrá una primera valoración del trabajo que se realizará bajo un cuestionario estándar de evaluación. Con el conjunto de las evaluaciones de los resúmenes de las tesis presentadas al Certamen, el Comité Evaluador seleccionará cinco tesis doctorales que pasarán a la fase final del Certamen. Ningún evaluador/a experto/a podrá serlo de una tesis en la que figure como director/a. Artículo 7.- El Comité Evaluador decidirá una sola tesis premiada de las presentadas al II Certamen de Tesis Doctorales sobre Migraciones de entre las cinco seleccionadas para la fase final. Dicha selección la realizará el Comité Evaluador a partir de los textos íntegros de las tesis doctorales. En caso de darse la coincidencia de que alguna de las cinco tesis seleccionadas para la fases final tenga como director o directora a cualquiera de los miembros del jurado de este Certamen, dicho miembro deberá abstenerse en la correspondiente votación. Artículo 8.- Los criterios que se les pedirá a los evaluadores anónimos que tengan en cuenta en las valoraciones de las tesis y que igualmente guiarán las decisiones del Comité Evaluador será la de calidad global de la investigación que se presenta en la tesis doctoral, contribuciones teóricas y conceptuales de la investigación presentada y apertura de nuevos ámbitos de investigación con la tesis doctoral en el terreno del estudio de las migraciones internacionales. Artículo 9.- La tesis doctoral que resulte ganadora del II Certamen de Tesis Doctorales sobre Migraciones recibirá un premio de 1.500 Euros y un diploma acreditativo de dicho premio. Artículo 10.- El Comité Evaluador podrá reconocer una mención honorífica a aquella/s tesis no ganadora/s pero que a juicio de dicho Comité alcanza un alto nivel de excelencia. Artículo 11.- El Comité Evaluador podrá declarar desierto el Certamen si a su juicio las tesis presentadas no alcanzan el nivel de excelencia requerido. Artículo 12.- La comunicación pública del jurado y la entrega del premio del II Certamen de Tesis Doctorales sobre Migraciones se realizará durante el transcurso del VII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España (Universidad del País Vasco, Bilbao, 11-

13 de abril de 2012). Artículo 13.- El Comité Evaluador del II Certamen de Tesis Doctorales sobre Migraciones estará compuesto por las siguientes personas: • Dra. D^a. Rosa Aparicio Gómez, Instituto Universitario José Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid. • Dr. D. F. Javier García Castaño, Instituto de Migraciones de la **Universidad de Granada** (Presidente). • Dra. D^a. Laura Oso Casas, Equipo de Investigación en Sociología de las Migraciones Internacionales (ESOMI), Universidade da Coruña. • Dra. D^a. Àngels Pascual de Sans, Grup de Recerca sobre Migracions de la Universitat Autònoma de Barcelona. • Dra. D^a. Ángeles Solanes Corella, Institut de Drets Humans de la Universitat de València. Artículo 14.- La presentación de una tesis doctoral al Certamen supone la aceptación, por parte del autor o autora, de las Bases que regulan este II Certamen de Tesis Doctorales sobre Migraciones.

Ficheros Adjuntos

- T58_boletin2cas.pdf